

EN LO PRINCIPAL : SOLICITUD DE AUDIENCIA DE FORMALIZACIÓN EN AUSENCIA, CON FINES DE EXTRADICIÓN.
PRIMER OTROSÍ : DESIGNACIÓN DEFENSOR PENAL
SEGUNDO OTROSÍ : NOTIFICACIÓN.

Sr. Juez de Garantía (13°)

CARLOS GAJARDO PINTO y PABLO NORAMBUENA ARIZABALOS, Fiscales Adjuntos de la Fiscalía de Alta Complejidad Oriente, domiciliados en Irarrázaval 4957, Ñuñoa en RUC N° 1500874269-0, RIT 780-2016 a US. respetuosamente decimos:

De conformidad a los artículos 229 y siguientes del Código Procesal Penal, y artículos 431 y 432 del mismo cuerpo legal., solicitamos a US. disponga la realización de una audiencia en fecha próxima, a objeto de formalizar **en ausencia**, la presente investigación en contra **SERGIO ELIAS JADUE JADUE, empresario, C.I. 13.538.049-6, imputado**, que actualmente se encuentra en país extranjero, específicamente en ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con domicilio en la ciudad de Miami, por la participación y responsabilidad que le corresponde en diversos hechos que serán expuestos en la audiencia y que son constitutivos de los delitos de Apropiación Indebida del artículo 470 número 1 del Código Penal y delito tributario del artículo 97 número 4 inciso primero del Código Tributario, en grado de ejecución de consumados, en los que se le atribuye participación al imputado en calidad de autor del artículo 15 N°1 del Código Penal. Lugar de ejecución en Avda. Quilin 5635, Peñalolén, ejecutados desde el año 2011 al año 2015.

POR TANTO, atendido lo expuesto, y lo dispuesto en los artículos 229 y siguientes, y 431 y 432 del Código Procesal Penal,

ROGAMOS A US.: se sirva acceder a lo solicitado, fijando audiencia en fecha próxima a fin de formalizar en ausencia al imputado ya individualizado.

PRIMER OTROSI: Conforme lo dispone el artículo 102 del Código Procesal Penal, y en el caso que el imputado no tuviere defensor de su confianza designado en el Tribunal, rogamos a VS. se sirva designarle un Defensor Penal Público.

SEGUNDO OTROSI: Solicitamos a US. que la resolución que recaiga sobre esta presentación se notifique al correo electrónico institucional cgajardo@minpublico.cl y pnorambuena@minpublico.cl